



Misión: “Organismo público regulador del servicio del transporte por carretera, nacional e internacional de pasajeros y cargas, comprometido en promover un sector eficiente, competitivo y seguro, con sostenibilidad, protegiendo los derechos de los usuarios y operadores.”

San Lorenzo, 29 de agosto de 2025

Señores

OFERENTES

Presente

La Dirección General de Contrataciones (DGC) de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRA), se dirige respetuosamente a Ustedes, conforme a lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley N° 7021/2022 y en el Art. 64 de la Resolución N° 230/2025, a objeto de notificar vía Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), la Resolución del Consejo de la Dirección Nacional de Transporte N° 1345 de fecha 21 de agosto de 2025, que resuelve la adjudicación del llamado a **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS SISTEMAS DE IDENTIFICACION, RFID Y MONITOREO EN TALLERES Y PUESTOS FIJOS DE FISCALIZACION**, en la modalidad de Licitación Pública Nacional (LPN), ID N° 461315, constituyendo la fecha de la presente notificación, coincidente con la fecha de difusión en el SICP, de la adjudicación indicada más arriba.

Atentamente,



Lic. Antonio López Torres
Director de Planificación de Contrataciones
Dirección General de Contrataciones
DINATRA